

ACUERDO N°7.194 CONSEJO REGIONAL

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar:**

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión N°708 Ordinaria, celebrada con fecha 22 de Marzo de 2023, aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº7.194

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DE DEPORTES, EN EL SENTIDO, QUE LA UNIDAD DEL 8% ANALICE Y CONSIDERE LAS PROPUESTAS PLANTEADAS POR LOS (AS) SRES. (AS) CONSEJEROS, AL INSTRUCTIVO GENERAL DEL FNDR % COMUNTARIO, EN LO REFERIDO A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1. MEJORAR LA REDACCIÓN DEL PUNTO 7, EN EL TEMA DE ADMISIBILIDAD.
- 2. EVALUAR LA POSIBILIDAD DE CONSIDERAR EN EL INSTRUCTIVO GENERAL DEL 8%, EN EL APARTADO REQUISITOS GENERALES PUNTO 1) EL DOCUMENTO PROVISORIO QUE ENTREGA LA MUNICIPALIDAD.
- 3. CONSIDERAR UN LLAMADO DE UN CONCURSO EN EL MES DE OCTUBRE PARA DEPORTES Y CULTURA, PARA PODER FINANCIAR ACTIVIDADES ESTIVALES, CON PLAZO A EJECUTAR HASTA EL MES DE MARZO 2024.
- 4. SE SOLICITA QUE EN EL INSTRUCTIVO GENERAL O EN EL INSTRUCTIVO FNDR 8% DE DEPORTES, SE ESTABLEZCA UN PLAZO A LAS ORGANIZACIONES, PARA SUSPENDER UNA ACTIVIDAD.
- 5. SE SOLICITA SE DEBA CONSIDERAR UN PERIODO DE SUBSANACION DE LOS PROYECTOS.

Extendido en Rancagua, a 24 de Marzo de 2023

SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS.

JSML/jsml DISTRIBUCION:

DIVISION DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO-DIDESO	
ENCAGRADO DEPARTAMENTO DE INVERSION DEL FNDR 8%	
COMISION DE DEPORTES Y PRESIDENTES DE COMISIONES CON 8%	
ARCHIVO SECRETARIA EJECUTIVA	